## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







PEBJ9703085X2 Registro Federal de Contribuyentes

JUAN DE DIOS PEÑA BAYARDO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 16030047016 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 21 DE ENERO DE
2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	PEBJ9703085X2	
CURP:	PEBJ970308HSLXYN07	
Nombre (s):	JUAN DE DIOS	
Primer Apellido:	PEÑA	
Segundo Apellido:	BAYARDO	
Fecha inicio de operaciones:	02 DE MARZO DE 2016	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	02 DE MARZO DE 2016	
Nombre Comercial:	JUAN DE DIOS PEÑA BAYARDO	

Datos del domicilio registrado		
Código Postal:22214	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)	
Nombre de Vialidad: PASEO GUAYCURA	Número Exterior: 4405	
Número Interior:1	Nombre de la Colonia: AMPLIACION GUAYCURA	
Nombre de la Localidad: TIJUANA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TIJUANA	
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA	Entre Calle: BLVD. CUCAPAH	

Página [1] de [3]





Y Calle: CALLE PUNTA SAN FERMIN	Correo Electrónico: pena.bayardo.8@gmail.com	
Tel. Móvil Lada: 044	Número: 6646936905	
Estado del domicilio: Domicilio sin verificar	Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE	

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	100	16/10/2017	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/03/2021	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/03/2021		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2021		
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2021		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2021		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/01/21|PEBJ9703085X2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| faryf19wTpNP0XsRWKyetMPjJnWiAUIj9PPI+iHHIpkqmvk7wlWvw7FAeYAmKt55bKROIzSUKjIpQqNP5nRma8pPmryqrFyoWWbz/602XZDCGBAbAkXia7j4TfM6/dtNS0EkEGh7T/SlfitFCT+cRdG/5Oj6Dq96iRayIpGSWZM=

Página [2] de [3]











